



Facultad de Ingeniería

ACTA 280

-----En Comodoro Rivadavia, siendo las 10:40 hs. del 03 de marzo de 2017 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en dependencias de la misma, sita en Km.4.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Ing. Francisco CARABELLI, Ing. Carlos DE MARZIANI, Ing. Oscar MORENO, Ing. Marisa GARRIGA, Lic. Marta Susana SAENZ LOPEZ, Prof. Raquel NUÑEZ, Srta. Nika Paulina OPEZZO, Srta. Ariana RADA y Sr. Ángel Adriel NAVARRO.----
 Preside la misma la Sra. Decana, Ing. Graciela Susana NOYA, actuando como secretaria la Prof. María Gabina ROMERO, Secretaria Académica de la Facultad. -----

Se da tratamiento al siguiente orden del día: -----

- 1) Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores. -----
- 2) Designación de dos Consejeros para firmar el acta del día.-----
- 3) Hora de preferencia.-----
- 4) Lectura de comunicaciones recibidas.-----
- 5) Informe del Decano y de Secretarías.-----
- 6) Temas entrados a tratar sobre tablas. -----
- 7) Despacho de Comisiones. -----

- 7.01.- Resoluciones DFI. -----
- 7.02.- Designaciones interinas. -----
- 7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes. -----
- 7.04.- Llamados a concursos Docentes.-----
- 7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado.-----
- 7.06.- Proyecto de Resolución sobre Programa de Mejora del Acervo Bibliográfico en las Carreras de la Facultad de Ingeniería.-----
- 7.07.- Autorizar dictado anual de la asignatura Geometría Métrica para el ciclo lectivo 2017.- -
- 7.08.- Proyecto de Resolución sobre las Actividades reservadas al título de Ingeniero Civil para sus orientaciones en Construcciones e Hidráulica.-----
- 7.09.- Presentación de Informe Sintético.-----
- 7.10.- Plan de Ingeniería Forestal.-----
- 7.11.- Solicitud de cambio de cuatrimestre para el dictado de asignaturas.-----
- 7.12.- Bajas y Altas de Bienes Patrimoniales.-----
- 7.13.- Solicitud modificación Art. 17 Cap. IV Reglamento Práctica Docente.-----
- 7.14.- Solicitud de Aval.-----
- 7.15.- Proyecto de Resolución rectificando carga horaria de la asignatura Algebra (MA045) correspondiente al Expediente EXP- SJB N° 0000224/2009.-----
- 7.16.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos.-----

- 1) **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:** Se aprueba el Acta N° 279.-----
- 2) **DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS PARA FIRMAR EL ACTA DEL DÍA.** Se aprueba por unanimidad designar a los Consejeros **Marisa GARRIGA** y **Francisco CARABELLI** para firmar el acta de la presente reunión.-----
- 3) **HORA DE PREFERENCIA.** La consejera Sandra KUHN envía por correo electrónico su intervención, la misma fue leída por la decana de la Facultad de Ingeniería Ing. Susana NOYA.---- (Sandra KUHN) - Quisiera brevemente compartir mis vivencias con motivo del Segundo Concurso de Modelos de Reticulados, Ingeniero Roberto IGOLNIKOW.-----
 Fue organizado por el CEFI, con gran intervención del alumno Ricardo Vargas, y un importante acompañamiento de alumnos y profesores de la carrera de ingeniería civil. -----
 El concurso fue abierto para estudiantes de ingeniería, arquitectura y maestros mayores de obras. Y grato fue ver que inclusive había grupos mixtos de alumnos de M.M.O. y de las ingenierías (no solo



Civil sino también Mecánica). - - - - -
El concurso consistía en formar grupos de 2 o más alumnos que debían diseñar, calcular y construir una viga reticulada según determinados parámetros fijados en el reglamento del concurso. También debía predecir la carga de colapso de la estructura proyectada y justificarla con la correspondiente memoria de cálculo. - - - - -

El día 11 de Noviembre de 2016 se realizaron los ensayos de las estructuras, en el Laboratorio de ensayos Industriales. Y fue allí, que gracias a la valiosa participación del Ing. Battaglia, y un destacado grupo de profesores de la carrera de Ingeniería Civil (entre los cuales estaba el Ing. Igolnikow), los alumnos, y asistentes al evento, tuvieron la oportunidad de probar la resistencia de más de una decena de estructuras que esmeradamente habían construido los propios alumnos. - - -
Demás está decir, que había una fórmula que calculaba el puntaje para cada trabajo, donde se contemplaba la eficiencia del conjunto en peso, precisión, resistencia, deformaciones...en fin, hasta una parte de la fórmula contemplaba el factor estético. - - - - -

Como simple asistente al evento, pude observar:

-El entusiasmo de los grupos de alumnos que habían construido sus estructuras, el trabajo en equipo que desplegaban,

-La ganas de participar de los alumnos que en esta oportunidad no habían presentado trabajos. Es decir tanto participantes como asistentes ya estaban proyectando para la próxima competencia.

-Una gran calidad en los trabajos, seriedad y exactitud al momento del ensayo.

-En el momento de las devoluciones, los profesores integrantes del jurado, hablaban con cada grupo en privado, y se podrán imaginar lo enriquecedor de una oportunidad como esa.

-Se vivieron momentos de amena camaradería, e intelectualmente provechosos.

-Se generó una efectiva articulación de las materias de los distintos años de la carrera.

-En fin, una muy buena idea del CEFI, y un muy buen acompañamiento de los profesores del departamento de construcciones civiles.

4) LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS. 4.01. -Nota presentada por los consejeros Jorge Tiseira, María Fernández, Ignacio Jauregui y Federico Fortunati justificando su ausencia. - - - - -

- - - - - Ingresó la consejera Sandra KUHN. - - - - -

4.02.-Nota presentada por los integrantes del Laboratorio de Estudios Ambientales Integrados (LEAI) Francisco Carabelli y Cecilia Gómez, informando sobre el desarrollo de una aplicación forestal patagónica para dispositivos móviles. - - - - -

La Decana mociona la justificación de la inasistencia de los consejeros. Someten a votación justificando la ausencia de los consejeros Jorge Tiseira, María Fernández, Ignacio Jauregui y Federico Fortunati. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Carlos DE MARZIANI, Oscar MORENO, Marisa GARRIGA, Sandra KUHN, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO. - - - - -

5) INFORME DEL DECANO Y DE SECRETARÍAS. Comenta la Sra. Decana Ing. Graciela S. NOYA: Estimados consejeros, espero que todos hayan iniciado un buen año en lo personal y que juntos iniciemos la última etapa de esta gestión con energía y entusiasmo. - - - - -

Una gran noticia, que seguramente conocerán, es que hemos sumado un nuevo doctorado a nuestra oferta académica. Efectivamente a fines de noviembre del año pasado recibimos el Dictamen favorable de la CONEAU del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería. Tanto la Directora de este Doctorado, Dra. Adriana Pajares, como los integrantes del Comité Evaluador, anoticiados del Dictamen, prontamente se dedicaron a realizar la correspondiente difusión logrando muy buena recepción. - - - - -

También quiero comentarles que desde el CONFEDI y a través de una Comisión, se comenzó a delinear los aspectos a tener en cuenta en la propuesta de nuevos estándares para la ingeniería y en función de la reciente convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias para participar en el Programa de Reconocimiento de Trayectos Formativos RTF, se consideró oportuno establecer criterios que puedan servir de insumo en los Talleres RTF. Justamente, ayer y hoy se está



desarrollando en La Universidad de Mar del Plata el primer Taller de la Región Sur y Bonaerense Sur, asiste en representación de nuestra Facultad la Prof Susana León ya que me excusé por esta sesión de Consejo. -----

En otra actividad en la que estamos participando es en el de Lineamientos para la mejora de la enseñanza sobre eficiencia energética en carreras estratégicas, es un trabajo interministerial que vienen realizando conjuntamente el Ministerio de Educación, el Ministerio de Energía y el Ministerio de Ciencia y Tecnología. En el primer taller, en el que participé y se trabajó en dos ejes: 1) Competencias a desarrollar de acuerdo con el perfil del egresado y 2) Situación actual respecto de esa formación en competencias. El objetivo de este programa es promover la inclusión de la eficiencia energética y el uso racional de la energía en los programas de carreras universitarias vinculadas a la materia. -----

También quiero comentarles sobre el nuevo programa “111 MIL” (100.000 programadores, 10.000 profesionales y 1.000 emprendedores), que articula al Ministerio de Educación, al Ministerio de Producción y a las Universidades Nacionales, para capacitar a miles de jóvenes como futuros programadores en todo el país. Este programa tiene como objetivo generar instancias de formación, a cargo de las universidades, en temas vinculados a: Técnicas de Programación, Paradigma Orientado a Objetos, Base de Datos y Desarrollo de Software, con el objeto de reforzar las condiciones de ingreso de las personas al mercado de trabajo y brindar al sistema productivo recursos humanos capacitados en el manejo de sistemas informáticos modernos. Ya nos hemos postulado como Sede en CR, TW, el lunes PM y en la convocatoria de mayo en Esquel.

Por último, les informo que en el marco del acuerdo entre MinCyt, CONFEDI y CONEAU se prevé desarrollar talleres regionales de Formulación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs), dictándose el correspondiente a zona sur en nuestra universidad en sede Comodoro Rivadavia el 28 de agosto.

6) TEMAS ENTRADOS A TRATAR SOBRE TABLAS. 6.01.- Nota Departamento de Informática N° 010/17, presentada por el Jefe de Departamento Lic. Néstor LLAUCO, solicitando cambio de cuatrimestre para el dictado de la materia Arquitectura de Redes y Servicios, incluir su tratamiento en el orden del día como punto 7.11.-----

Se aprueba el orden del día por unanimidad con los temas ingresados sobre tablas.-----

DESPACHO DE COMISIONES.-----

7.01.- Resoluciones DFI a ratificar. La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: **Se ratificaron las Resoluciones DFI N° 765/16, 853/16, 885/16, 906/16, 919/16, 946/16, 961/16, 962/16, 016/17 y 027/17.**-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Carlos DE MARZIANI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO y se abstiene la Consejera Marisa GARRIGA en las designaciones que la involucran. -----

7.02.- Designaciones interinas. La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho: **Nota DIF N° 693/2016** (CUDAP 9768/16), presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Forestal Ing. Omar Picco y la CAC, elevando proyecto de implementación Plan de Estudios de Ingeniería Forestal 2015, 2° etapa propuesto para el próximo periodo académico. **Avalar la designación del cuerpo docente correspondiente a la implementación del Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Forestal 2015, presentado según Nota DIF 0107/2016, CUDAP 10333/2016 y Nota DIF 09/2017.**-----

Nota CUDAP 10013/16, presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Mecánica Ing. Rodolfo Gómez y la Comisión Asesora de Carrera, elevando justificación sobre la propuesta de designación del Ing. Bugna. **Se avala el plan de reemplazo propuesto y el llamado a inscripción de un auxiliar de primera en la asignatura Sistemas Oleo Hidráulicos DS.**-----

Nota CUDAP 10176/16, presentada por el Coordinador de Matemática de sede Puerto Madryn Dr. Mariano Ferrari y la Comisión Asesora Departamental, solicitando designación de la Dra. Jimena



Facultad de Ingeniería

Bernadette Dima como auxiliar de primera simple en la materia Elementos de Lógica y Matemática Discreta. **Designar a la Dra. Jimena Bernadette Dima como auxiliar de primera DS en Elementos de Lógica y Matemática Discreta a partir del 1° de abril de 2017.**- - - - -

Nota FIST N° 410/16 (CUDAP 10449/16), presentada por la Coordinadora del Departamento de Matemática Mag. Estela Adriana Saavedra y la CAD, solicitando se designe a la Prof. Carolina Fuentes como auxiliar de primera en la cátedra de ingreso compartida con Álgebra Lineal. **Está en DFI 946, ratificada.**- - - - -

Nota DIQ N° 024/16 (CUDAP 10903/16), presentada por la Jefa de Departamento de Ing. Química y la CAC, solicitando la promoción de la Ing. Karen Bravo en la asignatura Química Industrial. **Se sugiere efectuar el correspondiente llamado a concurso para la promoción del cargo.**- - - - -

Nota DE N° 012/16 (CUDAP 11065/16), presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Electrónica Ing. Alejandro Colombo, solicitando se designe transitoriamente al Ing. Martín Colombo en la asignatura Sistemas Digitales I y al Ing. Jorge Pires en la asignatura Comunicaciones II, asimismo le solicito incorporar al Ing. Carlos De Marziani en las mesas de exámenes finales de las mencionadas materias. **Se avala la solicitud de licencia con goce de haberes del Ing. Santiago Murano y la propuesta de reemplazos presentada.** - - - - -

Nota DEyM N° 002/16 (CUDAP 11653/16), presentada por la Jefa de Departamento de Estabilidad y Materiales Ing. Alejandra Espelet, solicitando se designe al Ing. José Edgardo Domínguez como Aux. de 1° en la asignatura Estabilidad de la carrera de Ingeniería Industrial.

Designar al Ing. José Edgardo Domínguez como Aux. de 1° DS en la asignatura Estabilidad. -

Nota DICOC N° 001/17 (CUDAP 428/17), presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Civil (or. Construcciones) Ing. Roberto Aguirre, indicando los cambios en las designaciones docentes que deberían realizarse a partir del ciclo lectivo 2017 en asignaturas del Departamento de ICOC.

Se avala la propuesta de reemplazo presentada. - - - - -

Visto Notas FIST N° 020/17 (CUDAP 534/17) y **FIST N° 022/17** (CUDAP 536/17), presentadas por la Delegada de Facultad de sede Trelew Ing. Leda Cotti de la Lastra, solicitando la incorporación de un auxiliar alumno a la cátedra de Ciencia y Tecnología de los Materiales y un nuevo docente para la cátedra de Estabilidad I para sede Trelew. **Tratada en CUDAP N° 905/17.** - - - - -

Nota FIST N° 027/17 (CUDAP 586/17), presentada por la Coordinadora del Departamento de Matemática Mag. Estela Adriana Saavedra, elevando nota de renuncia presentada por la Mg. Paola Bonfili al cargo de Profesor Adjunto Simple en la asignatura Elementos de Lógica y Matemática Discreta correspondiente a las carreras de Lic. en Informática y Analista Programador Universitario.

Se acepta la renuncia de la Mg. Paola Bonfili al cargo de Profesor Adjunto Simple en la asignatura Elementos de Lógica y Matemática Discreta.- - - - -

Nota CDIPM N° 004/17 (CUDAP N° 596/17), presentada por la coordinadora del Dpto. de Informática Lic. Romina Sticker, informando quienes son los auxiliares alumnos, docentes contratados e invitados que continuaran en sus respectivos cargos durante el ciclo lectivo 2017.

Designar Auxiliar de segunda a los siguientes alumnos:

- **Cortez, Juan Manuel en el Área Algoritmos y Lenguajes, para desempeñar funciones en Desarrollo de Software y Laboratorio de Programación y Lenguajes, Dedicación Simple.**
- **Lima, Joaquín Roberto en Laboratorio de Informática, Dedicación Simple.**
- **Torrico, Carlos Alexander en Laboratorio de Informática, Dedicación Simple.**

Profesores:

- **Delrieux, Claudio Augusto, profesor asociado simple en inteligencia artificial.**
- **Sánchez Alejandro, profesor adjunto simple en sistemas distribuidos.**
- **Echaiz, Javier profesor adjunto simple en Arquitectura de redes y servicios.**

Nota DICOC N° 003/17 (CUDAP 619/17), presentada por el Jefe de Departamento de Ing. Civil (or. Construcciones) Ing. Roberto AGUIRRE, solicitando la designación para el ciclo lectivo 2017 de los Auxiliares de Segunda del Dpto. de ICOC. **Designar auxiliar de segunda a los siguientes alumnos: Jesica Chacón en la asignatura Ingeniería Sanitaria dedicación simple y al alumno**



Juan Cruz Barría en la asignatura Geotecnia ad-honorem. Designar a la Ing. Fresco Basterrechea como Auxiliar de Primera dedicación simple en la asignatura Hormigón I.- - - - Nota DIQ N° 001/17 (CUDAP 777/17), presentada por la Jefa de Departamento de Ing. Química Lic. Mónica Raimundo y la Comisión Asesora de Carrera dando el aval para que la Dra. Adriana Pajares siga desempeñándose durante el ciclo lectivo 2017 como profesora viajera en las cátedras Físicoquímica y Termodinámica de la Unidad Académica Rio Gallegos UARG. **Se otorga el aval correspondiente.-**-----

Nota DIQ N° 002/17 (CUDAP 778/17), presentada por la Jefa de Departamento de Ing. Química Lic. Mónica Raimundo y la Comisión Asesora de Carrera, solicitando la continuidad de los auxiliares de segunda de la asignatura Química de sede comodoro Rivadavia. **Designar a los siguientes alumnos como auxiliar de segunda con dedicación simple en la asignatura Química: Bárbara Blachakis, Cerda Nicolás y Hernández Héctor.-**-----

Nota DIQ N° 003/17 (CUDAP 779/17), presentada por la Jefa de Departamento de Ing. Química Lic. Mónica Raimundo y la Comisión Asesora de Carrera, solicitando la continuidad de la alumna Candela Vallejo Nieto como auxiliar de segunda de la asignatura Físico Química de sede comodoro Rivadavia. **Designar a la alumna Candela Vallejo Nieto como auxiliar de segunda Ad Honorem en la asignatura Físico Química.-**-----

Nota DII N° 01/17 (CUDAP 842/17), presentada por la Jefa de Departamento de Ing. Industrial Ing. Susana de Chazal y la Comisión Asesora de carrera, solicitando la continuidad de la alumna Florencia Peralta como auxiliar de segunda en el Equipo de Asistencia a Pymes del Departamento. **Designar auxiliar de segunda DS a la alumna Florencia Peralta en el Grupo Asistencia a PyMES.-**-----

Nota Departamento de Informática N° 002/17 (CUDAP N° 844/17), presentada por el Jefe de Departamento de Informática Lic. Néstor Llauco, solicitando designación del Ing. Miguel Llaryora en el cargo de Auxiliar de Primera con dedicación Simple en la materia Sistemas Embebidos y de Tiempo Real de la sede Comodoro Rivadavia. **Designar al Ing. Miguel Llaryora en el cargo de Auxiliar de Primera con dedicación Simple en la materia Sistemas Embebidos y de Tiempo Real de la sede Comodoro Rivadavia.-**-----

Nota Departamento de Informática N° 005/17 (CUDAP N° 847/17), presentada por el Jefe de Departamento de Informática Lic. Néstor Llauco, elevando la solicitud de designación de cargos docentes para las materias de la carrera de Analista Programador Universitario en la sede Esquel para el ciclo lectivo 2017. **Aprobar la solicitud de designación de cargos docentes para las materias de la carrera de Analista Programador Universitario en la sede Esquel para el ciclo lectivo 2017.-**-----

Nota Departamento de Informática N° 006/17 (CUDAP N° 848/17), presentada por el Jefe de Departamento de Informática Lic. Néstor Llauco, solicitando se modifique la designación del Lic. Marcelo Eleazar Gómez en las asignaturas Sistemas Operativos y Sistemas Operativos – S de la carrera Lic. en Sistemas sede Trelew, motiva la presente solicitud la reciente jubilación de la docente responsable Lic. Marta Dans. **Aceptar la modificación en la designación del Lic. Marcelo Eleazar GOMEZ en las asignaturas Sistemas Operativos y Sistemas Operativos – S de la carrera Lic. en Sistemas sede Trelew.-**-----

Nota DM N° 001/17 (CUDAP N° 904/17), presentada por la Jefa de Departamento de Matemática Prof. María Nélide Etcheverrito, elevando propuesta de designaciones docentes en virtud del beneficio jubilatorio que ha accedido la Prof. Juana Berta FERNANDEZ. **Designar a la Prof. Pereyra, Marta Beatriz como Profesor Adjunto en la asignatura Algebra. Designar a la Prof. Núñez, Norma Raquel como Profesor Adjunto en la Asignatura Algebra y Geometría. Designar a la Ing Grumberg, Erica Mariel como JTP en la Asignatura Algebra y Geometría. Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera DS en la asignatura Algebra y Geometría.-**-----

Nota J.D.E y M. N° 001/17 (CUDAP N° 905/17), presentada por la Jefa de Departamento de



Estabilidad y Materiales Ing. María Alejandra Espelet, solicitando designación de un auxiliar alumno y un auxiliar de primera para asignaturas del departamento que se dictan en Trelew. **Designar a Howells, Maximiliano como Auxiliar Alumno en la asignatura Ciencia y Tecnología de los Materiales de la sede Trelew. Designar al Ing Jones, Alejandro como Auxiliar de Primera en la asignatura Estabilidad I, sede Trelew.**-----

Nota CUDAP N° 961/2017 presentada por el jefe de dpto. Ing. en Petróleo sobre designación de docentes invitados. **Designar como docentes invitados a los siguientes Ing.:**

Mielniczuk Lapp, Julio en Evaluación y Estimulación de Formaciones, Cid de La Paz María Susana en Geofísica Aplicada, Aguilera Iván en Laboratorio de Ensayos I y Laboratorio de Ensayos II, Aramayo Cristian en Perforación, Hamer Jair en Producción, Galarza Maximiliano en Reservorios y Seminario de Ingeniería en Petróleo y Van Wyk Daniela en Reservorios Avanzados.-----

-Nota DICOCH N° 004/17 (CUDAP N° 514/17), presentada por la Jefa de Departamento de Ingeniería Civil (or. Hidráulica) Ing. María Jesús CHACHERO, solicitando modificaciones de designaciones de Profesores debido a la renuncia del Ing. Bramati. **En Plenario se produce el siguiente despacho: Designar a la Ing. Silvina Bramati como Profesor Adjunto semiexclusiva para desempeñarse en las asignaturas:** Construcción de Edificios e Instalaciones, Proyecto I y Sistemas de Representación. **Designar al Ing. Rodolfo Orler como Profesor Adjunto semiexclusiva para desempeñarse en las asignaturas:** Construcciones Metálicas y de Madera, Hormigón I y Hormigón II – H.-----

Nota N° 517/17, presentada por la Jefatura del Departamento de Ingeniería Civil (Or. Hidráulica) de la sede Trelew, solicitando la designación del Ing. Franco BELCARO como Auxiliar Graduado con dedicación Simple en la asignatura CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA. **En Plenario se produce el siguiente despacho:** Designar interinamente al Ing. Franco BELCARO como **Auxiliar de Primera con dedicación Simple** en la asignatura **CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA** de la sede Trelew, a partir del **01 de Marzo de 2017** y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente. Designar interinamente al Ing. Francisco OJEDA como **Auxiliar de Primera con dedicación Simple** en la asignatura **PUERTO Y VIAS NAVEGABLES** de la sede Trelew, a partir del **06 de Marzo de 2017** y hasta la sustanciación del respectivo concurso docente.-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Marisa GARRIGA, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA, Ángel Adriel NAVARRO y se abstienen los Consejeros Carlos DE MARZIANI y Raquel NUÑEZ en las designaciones que los involucran.-----

7.03.- Designaciones Regulares por realización de Concursos Docentes. *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* **EXP_FI-SJB:0000146/2016** s/Sustanciación llamado a concurso cerrado JTP en la asignatura Arquitectura de Computadoras - Sede Puerto Madryn (RCDFI N° 198/16). **Designar al Lic. Cristian Pacheco, JTP, dedicación simple en Arquitectura de Computadoras - Sede Puerto Madryn, a partir del 1° de Marzo de 2017.**-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Carlos DE MARZIANI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-----

AUSENTE: Francisco CARABELLI.-----

7.04.- Llamados a concursos Docentes *La Comisión de Concursos y Presupuestos produce el siguiente despacho:* **Nota** (CUDAP N° 10179/16), presentada por el Coordinador del Departamento de Matemática de sede Puerto Madryn Dr. Mariano FERRARI y la CAC, solicitando se proponga el llamado a concurso Ordinario para los cargos de auxiliares docentes en la sede Puerto Madryn de las asignaturas Complementos Matemáticos, Álgebra y Elementos de Lógica y Matemática Discreta.



Se autoriza los llamados a concursos y la conformación de jurados propuestos de 1 JTP en Complementos Matemáticos, 1 auxiliar de primera en Álgebra y 1 auxiliar de primera en Elementos de Lógica y Matemática Discreta, sede Puerto Madryn.-----

Nota Departamento de Informática N° 007/17 (CUDAP N° 849/17), presentada por el Jefe de Departamento de Informática Lic. Néstor Llauco, solicitando tenga a bien autorizar los llamados a concurso de auxiliares y profesores del Dpto. de Informática sede Puerto Madryn. **Se autoriza el llamado a concurso y la conformación del jurado propuesto de 1 profesor adjunto DS en Expresión de Problemas y Algoritmos sede Puerto Madryn. Se solicita presentar un nuevo jurado para Fundamentos Teóricos de Informática, Área Algoritmos y Lenguaje con desempeño en Algorítmica y Programación II, Área Algoritmos y Lenguajes con desempeño en laboratorio de Programación y Lenguajes y Paradigmas y Lenguajes de Programación sede Puerto Madryn.**-----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Carlos DE MARZIANI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-----

AUSENTE: Francisco CARABELLI.-----

7.05.- Informe de la Secretaria de Investigación y Posgrado. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Aceptar y avalar la incorporación del Ing. Miguel LLARYOLA (DNI: 32.471.273) a partir de marzo de 2017, a la Unidad Ejecutora del P.I. "Sistemas de Tiempo Real Mixtos: Planificación en Sistemas Operativos de Tiempo Real Bajo Plataformas de Desarrollo Concretas".-----

Aceptar y avalar académicamente la solicitud de prórroga por 8 (ocho) meses, para el P.I. N° 1163: "Planificación de producción de cemento y emisiones de CO₂, Aplicación de un modelo de Programación Lineal a la producción en la Patagonia Central".-----

Aceptar y avalar académicamente la solicitud de baja, a partir del 3 de marzo de 2017 para el P.I. N° 1130 "Elaboración de hormigones con aguas residuales provenientes de la industria textil de la Ciudad de Comodoro Rivadavia".-----

Aceptar y avalar el Proyecto de Investigación PID UTN 3981: "Estudio del comportamiento de los materiales, análisis de falla y deterioro de materiales", al sistema central de Ciencia y Técnica. Co Directora: Ing. Leda Cotti de la Lastra.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe final del P.I. N° 1126-14 "Desarrollo de software de diseño de vigas de hormigón armado según CIRSOC 201-2005", Director: Rodolfo Orler.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe final del P.I. "Relevamiento y estado de conservación de los suelos en espacios degradados por actividades extractivas en el Ejido Municipal de Esquel, Chubut", Director: MSc. Leonardo Fabio Ferro.-----

Aceptar y avalar la presentación del informe final del P.I. "Cátedra de Estadística: un aula semi-virtual en la Facultad de Ingeniería de la UNPSJB, Comodoro Rivadavia", Director: Est. Ana Rossi.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Carlos DE MARZIANI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-----

AUSENTE: Francisco CARABELLI.-----

7.06.- Proyecto de Disposición sobre Programa de Mejora del Acervo Bibliográfico en las Carreras de la Facultad de Ingeniería. *La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:* Se avala la propuesta de Proyecto de Disposición adjunto.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-----

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.-----

7.07.- Autorizar dictado anual de la asignatura Geometría Métrica para el ciclo lectivo 2017.



Facultad de Ingeniería

Visto la Nota CUDAP N° 964/17, presentada por la Jefa de Departamento de Matemática de sede Comodoro Rivadavia, Prof. María Nélica ETCHEVERRITO, solicitando autorizar el cursado anual de la asignatura (MA052) GEOMETRÍA MÉTRICA, y el Proyecto de Resolución presentado,

La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho:

Se avala la propuesta de Proyecto de Resolución adjunto.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Carlos DE MARZIANI, Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-

7.08.- Proyecto de Resolución sobre las Actividades reservadas al título de Ingeniero Civil para sus orientaciones en Construcciones e Hidráulica. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Queda en comisión.-

7.09.- Presentación de Informe Sintético. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Tomar conocimiento de la presentación de los siguientes Informes Sintéticos (Resolución CDFI N° 283/15), correspondientes al 1° cuatrimestre del ciclo lectivo 2016:

- Sede Comodoro Rivadavia: Departamento de Matemática, Departamento de Ingeniería Industrial.
- Sede Esquel: Área Ciencias Básicas, Departamento de Ingeniería Forestal.

Elevar la documentación recibida a la UAGA para su tratamiento y análisis.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.-

7.10.- Plan de Ingeniería Forestal. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Visto la Nota CUDAP N° 10332/16, presentada por el Jefe de Departamento de Ingeniería Forestal de sede Esquel, Ing. Omar PICCO, solicitando reconocimiento de la asignatura Introducción a Las Cs. Forestales y Dendrometría, Plan 2015, para los alumnos ingresantes con anterioridad al año 2012, y la Nota CUDAP N° 4071/16, presentada por la Delegada de Facultad de sede Esquel Mg. María Cecilia PEREZ, solicitando posibilidad de rendir exámenes complementarios en Física II e Introducción a las Ciencias Forestales y Dendrometría, se deja en comisión.-

7.11.- Solicitud de cambio de cuatrimestre para el dictado de asignaturas. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Establecer que la asignatura (IF011) SISTEMAS OPERATIVOS, correspondiente a 3° año de la carrera Analista Programador Universitario, plan 2010, se dictará, durante el ciclo lectivo 2017, en el 2° cuatrimestre en sede Esquel.-

Establecer para el ciclo lectivo 2017 el dictado de la asignatura (IF021) ARQUITECTURA DE REDES Y SERVICIOS en el 2° cuatrimestre, y (IF025) SISTEMAS EMBEBIDOS Y DE TIEMPO REAL en el 1° cuatrimestre, ambas asignaturas correspondientes a 5° año de la carrera Licenciatura en Informática, plan 2010, de la sede Puerto Madryn.-

Establecer que la asignatura (IF017) TALLER DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, correspondiente a 5° año de la carrera Licenciatura en Sistemas (Orientación Planificación, Gestión y Control de Proyectos Informáticos), plan 2010, se dictará, durante el ciclo lectivo 2017, en el 2° cuatrimestre en sede Trelew.-

Establecer que la asignatura (IF021) ARQUITECTURA DE REDES Y SERVICIOS, correspondiente a 5° año de la carrera Licenciatura en Informática, plan 2010, se dictará, durante el ciclo lectivo 2017, en el 2° cuatrimestre en sede Comodoro Rivadavia.-

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA**: Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.-



Facultad de Ingeniería

7.12.- Bajas y Altas de Bienes Patrimoniales. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Solicitar al Consejo Superior dar de baja los bienes patrimoniales detallados en las planillas presentadas en las Notas CUDAP 10234/16 y CUDAP 11368/16, notas que fueran visadas por el Director de Patrimonio Jorge Ovejero.-

Se considera apropiado que el bien Nº 14587 indicado en la nota CUDAP 11368/16 sea cedido al alumno José Manuel Calvo.-

Solicitar al Consejo Superior dar de baja el bien detallado en la Nota CUDAP 10651/16.

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.-

7.13.- Solicitud modificación Art. 17 Cap. IV Reglamento Práctica Docente. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Se aprueba la modificación indicada en la nota CUDAP 10749/16, quedando el texto del ARTÍCULO 17 del CAPÍTULO IV, ANEXO I, de la Res. CDFI Nº 048/14:

Artículo 17.- El conjunto de las Actividades Extracurriculares se considerará acreditado cuando el alumno complete 110 horas y 100 créditos. **Cada Actividad Extracurricular aprobada deberá otorgar un mínimo de 10 créditos** y hasta un máximo de 30 créditos. El límite de créditos acumulables por categoría, para el conjunto de Actividades Extracurriculares, es detallado en la siguiente tabla:

Categoría de Actividad Extracurricular	Máximo de Créditos
Investigación	50
Extensión	50
Capacitación	30
Docencia	30
Gestión	10

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.-

7.14.- Solicitud de Aval. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Declarar de interés institucional la realización del Pre-Congreso de los Estudiantes de Ingeniería Química, a desarrollarse en Comodoro Rivadavia del 16 al 18 de marzo de 2017.-

Declarar de interés institucional la realización de las III Jornadas Regionales de Estudiantes de Ingeniería Civil (JOREIC) Región Sur, a desarrollarse en Comodoro Rivadavia, tentativamente, del 18 al 20 de mayo de 2017.-

Declarar de interés institucional la realización de los siguientes eventos:

- XV Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (CAEII), a desarrollarse en Buenos Aires, del 24 al 27 de agosto de 2017.
- Feria de Empresas y Posgrados Encon trá+, a desarrollarse en Buenos Aires, el 24 y 25 de agosto de 2017.
- Feria Virtual de Empresas y Posgrados Encon trá+, a desarrollarse en formato digital, del 12 de junio al 02 de julio de 2017.
- IX Seminario de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (SemEII), a desarrollarse en Junín, del 19 al 21 de octubre de 2017.
- III LIDERA, Competencias empresariales, a desarrollarse en La Rioja, del 25 al 27 de mayo de 2017.



Facultad de Ingeniería

Declarar de interés institucional la realización del XXVI Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (CLEIN), a desarrollarse en Guayaquil, Ecuador, del 30 de octubre al 04 de noviembre de 2017. -----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-----

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.-----

7.15.- Proyecto de Resolución rectificando carga horaria de la asignatura Algebra (MA045) correspondiente al Expediente EXP- SJB N° 0000224/2009. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Se avala la propuesta de Proyecto de Resolución adjunto. -----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-----

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.-----

7.16.- Análisis de situaciones excepción reglamentaria solicitada por alumnos. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Reincorporar al alumno de sede Trelew Sebastián Leonardo FEMENIAS (DNI 30.936.914), a la carrera Ingeniería Civil (Orientación Hidráulica), manteniendo el plan 1999. Para que esto sea posible es indispensable que la Delegación de la Sede Trelew informe sobre la factibilidad del dictado de las asignaturas que el alumno adeuda.-----

Incorporar a la alumna de Sede Comodoro Rivadavia Leticia BERMOND (DNI 23.635.630) al Programa de Terminalidad de la carrera Licenciatura en Informática, plan 2001. Designar como tutor de la alumna mencionada al Lic. Néstor LLAUCO, quien deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 4º de la Res. CDFI 265/14. -----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-----

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.-----

7.17.- Creación de la Coordinación del Departamento de Informática de la Sede Esquel. La Comisión de Enseñanza y Reglamento produce el siguiente despacho: Autorizar la creación de la Coordinación del Departamento de Informática en la Sede Esquel. Establecer que el día 22 de mayo de 2017 se efectúe la elección para cubrir el cargo de Coordinador del Departamento de Informática de Sede Esquel. -----

Se somete a votación. Votan por la **AFIRMATIVA:** Francisco CARABELLI, Oscar MORENO, Sandra KUHN, Marisa GARRIGA, Marta Susana SAENZ LOPEZ, Raquel NUÑEZ, Nika Paulina OPEZZO, Ariana RADA y Ángel Adriel NAVARRO.-----

AUSENTE: Carlos DE MARZIANI.-----

FIJACIÓN PRÓXIMA REUNIÓN DEL CUERPO. Se propone como fecha para la próxima reunión Ordinaria los días 27 y 28 de Abril de 2017.-----
Siendo las 14:45 hs. se da por finalizada esta sesión del Consejo Directivo.-----